

PRONUNCIAMIENTO

LA CRISIS DE LA SALUD CONVOCA A UN ACUERDO POLÍTICO

La ANSA, Alianza Nacional por un Nuevo Modelo de Salud, conformada por más de 60 organizaciones entre las cuales hacen parte: ONG, parlamentarios, sindicatos, gremios médicos, asociaciones de pacientes, asociaciones de hospitales, funcionarios de secretarías de salud y académicos, se reunieron el 11 de febrero para analizar la crisis recurrente del sistema de salud y las preocupantes declaraciones del Gobierno que indican que sus iniciativas abandonan el derecho a la salud para concentrarse en la regulación del mercado, situación que preocupa a un amplio sector de la sociedad que ve como el Gobierno Nacional aplaza su responsabilidad de garantizar, respetar y proteger el derecho a la salud.

1. Puntos de discusión:

- El Gobierno Nacional no considera como prioridad en su agenda el tema de la salud.
- El Gobierno Nacional apoya una ponencia de ley estatutaria donde se considera que el derecho a la salud es prestacional y no fundamental.
- El Gobierno Nacional considera reducir y debilitar los alcances de acción de la Tutela y propone otros mecanismos. La tutela actualmente es el único instrumento rápido y efectivo para que muchos pacientes con enfermedades raras y/o huérfanas en situación crítica o con necesidades de salud puedan acceder a medicamentos o tratamientos.
- El Gobierno Nacional sigue apoyando la intermediación de entes privados. Es necesario que todas las fuerzas vivas de la sociedad digan NO a las EPS, NO a la intermediación.
- El Gobierno Nacional insiste en ligar la capacidad de pago con los servicios y niveles de atención en salud. No considera que la cotización al sistema se hace según capacidad de pago, pero el acceso debe ser universal y sin obstáculos.
- La Ley estatutaria de salud es una tarea urgente que debe convocar a todos los sectores y avanzar en la construcción participativa de una ley ordinaria que desarrolle la estatutaria donde se incluya condiciones dignas de trabajo y de formación permanente de los trabajadores y médicos. Debe estar lista para la discusión con el Gobierno.

- Existen otras voces en el Estado que SI le apuestan al derecho de la salud: parlamentarios, secretarios departamentales y municipales de salud, y rescatan el papel de la Contraloría y Corte Constitucional en la defensa del derecho a la salud.
- La mayoría de las regiones del país tienen un importante trabajo que necesita fortalecerse y articularse.
- Debemos avanzar en identificar una acción contundente que permita la movilización de amplios sectores de la comunidad.
- Se debe considerar una estrategia internacional de información y denuncia frente a la vulneración del derecho a la salud en Colombia identificando a los responsables de la crisis.
- Se consideraría un paso adelante que los territorios asuman el régimen subsidiado sin intermediación privada y que estos gobiernos avancen en condiciones dignas de trabajo y eliminen la tercerización.
- Es necesario avanzar en la problemática de la atención primaria de las zonas rurales donde se requiere enfermería, odontología, bacteriología y medicina, pero no se cuenta con estos profesionales.
- La ANSA se debe articular a otros temas como: la reforma pensional, la reforma tributaria, el tema de la paz, pero sin perder la particularidad de la salud y el horizonte de reivindicación de su derecho fundamental.

2. La ANSA, Alianza Nacional por un Nuevo Modelo de Salud, considera:

- Un acuerdo político sobre la concepción de la salud como derecho fundamental y en la perspectiva de goce efectivo.
- El Estado debe ser el garante de este derecho y no simplemente un regulador o un árbitro de la competencia.
- La salud integral implica calidad de vida y dignidad humana, no sólo atención de la enfermedad en el marco un sistema amplio de seguridad social.
- Los recursos de la salud son públicos. **NO MÁS LUCRO NI CORRUPCIÓN CON LOS DINEROS DE LA SALUD.**
- La ley estatutaria y ordinaria es uno de los escenarios en donde se defiende el derecho a la salud y se debe valorar su importancia en el contexto de los procesos.

- El sistema de salud debe respetar y garantizar los derechos laborales y a la seguridad social de todos los trabajadores y profesionales de la salud.
- El sistema de salud debe ser participativo e intercultural.
- Se debe fortalecer la movilización y diseñar estrategias para llegar a las comunidades.
- Continuar con la defensa de los elementos centrales de la ley estatutaria en la ponencia del senador Luis Carlos Avellaneda, y hacer un amplio proceso de consulta para construir la propuesta de ley ordinaria.
- Apoyar la marcha del próximo 28 de febrero.

3. Plan de Acción – ANSA

- Fortalecer la ANSA, a través de un comité nacional de impulso y de tres comisiones de trabajo (legislativa, comunicación y movilización), con expresiones regionales.
- Realizar una denuncia sistemática de la estrategia del Gobierno de recuperar financieramente a las EPS, comenzando por la demanda de desacato a las órdenes de la Corte Constitucional.
- Desarrollar una campaña de comunicación masiva para “Ponerle cara al dolor” y sensibilizar a la población, acciones en las comunidades, cacerolazos, plantones, pedagogía ciudadana, articular dinámicas académicas con sociales.
- Llamar a la movilización masiva desde la cotidianidad de los servicios de salud en articulación con los movimientos sociales y políticos que trabajan en defensa por la recuperación de la tierra, la educación, los derechos laborales, las pensiones y la paz.
- Ampliar el debate público sobre los proyectos de ley estatutaria y ordinaria que realmente garanticen el goce efectivo del derecho fundamental a la salud y a la seguridad social.
- Reclamar sistemáticamente a los parlamentarios regionales su deber de acompañar una reforma realmente estructural que supere la crisis actual del sistema.
- Realizar un Encuentro Nacional por la Salud y la Seguridad Social que permita consolidar los acuerdos políticos y convocar a todos los sectores por la defensa del derecho fundamental a la salud.

- Acompañar la iniciativa de los secretarios de salud para recuperar el carácter público de los recursos de la salud.
- Convocar a la solidaridad internacional por el derecho fundamental a la salud por todas las vías de articulación de los sectores sociales, académicos y políticos que participan en la ANSA.

¡LA SALUD ES UN DERECHO Y NO UN NEGOCIO!

ANSA: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Antioquia, Facultad Salud Pública de la Universidad de Antioquia, Mesa Antioquia, Octava Papeleta II Fase, ANEC, Asociación de Pacientes de Alto Costo, Academia Nacional de Medicina, Comisión de Seguimiento (CSR), Universidad Santo Tomas, Universidad Nacional, Usuarios Nueva EPS, UTL Senador Jorge Enrique Robledo, Fundación María José, CUT, Federación Colombiana de Enfermedades Raras, Fundación Colombiana para la Porfiria, Universidad Javeriana, Estudiantes U. Javeriana, UTL Mauricio Ospina, Policlínico San Juan, ASPEF Instituto Nacional de Medicina Legal, Federación Médica Colombiana, Marcha Patriótica, Semanario Voz, Consejo Técnico Nacional de Enfermería, ACESI, Fundación Simmon, Luis Carlos Avellaneda Senador, UTL Luis Carlos Avellaneda, UTL Representante a la Cámara Ángela María Robledo, Gloria Inés Ramírez Senadora, UTL Gloria Inés Ramírez Senadora, Representante, Comosoc, Coordinación de Movimientos y Organizaciones Sociales y Políticas, Grupo Ferguson, Movimiento Nacional por la Salud, Policlínico San Juan, CTC Bogotá / Cundinamarca, UTL Gloria Stella Díaz, Representante José Joaquín Camelo, Representante, Sintrahosmil, Alba Luz Pinilla Representante, UTL Alba Luz Pinilla, Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional, Corporación Juristas Democráticos, ANIR, Hospital Suba II Nivel, Mesa Mujeres y Economía, Asociación Pacientes Hospital San Juan, UTRADEC – CGT, ADEC -CUT, CGT, ACOFAEN, Corporación Viva la Ciudadanía, Secretaria Distrital de Salud, ANTHOC, Asociación Latinoamericana de Medicina Social, Fundación IFARMA, Organización Colombiana de Estudiantes OCE, Notimundo, Veeduría Ciudad Salud, Mesa Nacional de Cáncer.